

MEMORANDO No. 244-UTAIP-2017

PARA SAYRA HERNÁNDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

FECHA **MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 2017**



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, en esta ocasión para solicitarle la Información de Oficio que genera su Unidad Administrativa, correspondiente a al mes de **OCTUBRE DEL AÑO 2017**, que a continuación detallo:

1. DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS COMPRAS REALIZADAS POR HONDUCOMPRAS Y EN EL CATALOGO ELECTRONICO DE HONDUCOMPRAS, **ENVIAR EL CUADRO RESPECTIVO POR CORREO ELECTRONICO** (transparencia.sdhjgd@outlook.com), Y FISICAMENTE FIRMADO Y SELLADO, DE IGUAL MANERA FOTOCOPIA DE LAS ORDENES DE COMPRA DE CADA PROCESO.
2. **DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS REALIZADAS.**
3. COPIA DIGITAL O FISICA DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORIAS Y/O ASESORIA REALIZADOS CON FONDOS NACIONALES DURANTE EL MES.

NOTA: DE NO HABERSE REALIZADO NINGUNO Y/O ALGUNO DE LOS ITEMS DE INFORMACION SOLICITADA, DEBERA NOTIFICARLO POR ESCRITO.

Dicha información debe ser remitida a esta unidad a más tardar el **LUNES 06 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13 y Artículo 17 del Reglamento de la LTAIP. En cumplimiento con los Lineamientos de Verificación de Portales de Transparencia **EL DOCUMENTO PUBLICADO DEBE CONTENER SU NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y SELLO AVALANDO LA MISMA.**

ARTÍCULO 17. OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las Instituciones Obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 13 de la Ley salvo que este Reglamento u otras disposiciones legales establezcan otros plazos más breves. Esta información deberá permanecer en el sitio de Internet y/u otro medio escrito disponible, al menos, durante el período de su vigencia. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR A LAS OFICIALES DE INFORMACIÓN PÚBLICA LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN.**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cc: Archivo

MEMORANDO No. UC-27-2017

Para: **Sandy Karyna Palma**
Oficial de Transparencia

De: **Martha Reyes**
Unidad de Compras

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 06 de Noviembre del 2017



En atención a los memorándums No. 244-UTAIP-2017 y No. 235-UTAIP-2017 referente a información del mes de octubre que se genera en esta Gerencia Administrativa para actualizar el portal de transparencia, le informo que durante este periodo esta Secretaría de Estado No Realizo Licitaciones Públicas o Privadas, Consultorías o Asesorías, Ni Concesiones o subastas de obras.

En relación a las compras menores del mes de octubre se adjunta cuadro de compras por cotización y cuadro de compras por catálogo electrónico, información preparada por la Unidad de Compras. Y así mismo aclarar que los Procesos CM-180-2017 y CM-185-2017-CORREGIDO, se borraron del sistema y no aparecen en el Cuadro de Compras por cotización de este mes ya que no se realizaran las compras que estaban asignadas para esos Procesos.

Atentamente.



CC: Lic. Sayra Hernández Escamilla; Gerente Administrativa